



Sistema Nacional de Registro (SNR V.3.0)

Guía para generar usuarios Responsables del SNR.

A continuación se mostrará el procedimiento para generar Responsables del SNR en las representaciones locales de los partidos políticos nacionales.

Consideraciones previas

- Tener disponible la información que el sistema requerirá para llevar a cabo el alta del usuario: CURP, RFC, Clave de elector, nombre completo y correo electrónico.
- Solo se podrán crear Responsables del SNR a nivel local.

Paso1: Ingreso al sistema

- 1. Ingresa a la página ine.mx
- 2. Selecciona Estructura INE
- 3. Identifica la Unidad Técnica de Fiscalización

4. Dentro de la Unidad Técnica de Fiscalización selecciona Sistemas de Fiscalización

5. Selecciona el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.







2 Ingresa tu usuario y contraseña de responsable del SNR, los cuales fueron enviados previamente por correo electrónico, así como el código de seguridad:

*Nombre de	usuario:
alfonso.ch	avez
*Contraseña	
*Código do s	
*Código de s 99xe85	seguridad
*Código de s 99xe85	seguridad

BEL sistema mostrará la siguiente pantalla, en la cual deberás seleccionar el módulo **"Administración"** y el ámbito "**Local**".

Bienvenido			
	Presiona sobre el módulo que desees trabajar		
ج المعالم Administración	Ámbito Local	Ámbito Federal	
*Ámbito:			
O Federal Local			
	Seleccionar		





De lado izquierdo se muestra el listado de módulos, del que se deberá seleccionar "**Usuarios**" y submódulo "**Responsables**"

	<
☆ Inicio Temporalidad	~
Usuarios	^
Usuarios Responsables	

5

4

Mediante el filtro, seleccionar la "**Entidad**", a la que se desea asignar un responsable del SNR.

*Entidad:	ß	
Selecciona una opción		~

6 Captura los **datos del usuario** que se desea asignar como nuevo Responsable del SNR a nivel local.

*CURP:	*RFC:	*Clave de Elector:	
XAXA101010AXAXAX01	XAXA101010XAX	XAXAXA 010101 01X101	
*Nombre (s):	*Primer apellido:	Segundo apellido:	
*Correo electrónico:	*Confirmar correo electrónico:		
Correo para notificación:			





Deberás adjuntar el documento que sirva como soporte de la creación del nuevo responsable. Para adjuntar el documento deberá seguir los siguientes pasos:

1.- Selecciona el Tipo de documento que soporte la aprobación (oficio u otros). Se debe adjuntar al menos un documento.

- 2.- Oprime el botón EXAMINAR
- 3.- Localiza la ubicación del archivo y selecciónalo.
- 4.- Oprime el botón AGREGAR

5.- Si el documento que agregaste no es el que deseabas, puedes cancelar la carga de documentación oprimiendo el botón **CANCELAR**, y en caso de que ya se encuentre visible en la tabla de documentación puedes oprimir el ícono

*Tipo 1 SELECCIONA	•	Nota: solo se aceptan archivos de tipo: *.jpg, *.gif, *.png, *.pdf, *.doc El nombre del archivo no debe tener espacios o caracteres especiales, puede contener guion bajo (_) y acentos				
			+ Examinar 1 1 Agre	gar 🛛 😣 Cancelar		
	0%		2 4 Porcentaje de alm	acenamiento 5		100%
		Tabla de Documentación				
		Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño Archivo (KB)	Acciones	
		Sin Registros				
		< < >> 10 ▼				

8 Finalmente oprime el botón "Aceptar" y se mostrarán el siguiente mensaje:



El sistema permite **CONSULTAR** y **MODIFICAR** a los usuarios que se les ha asignado un rol, mediante la selección de los menús correspondientes:

<u> </u>		A 4 11C
Captura	Consulta	Modifica

Nota: Las acciones que podrás realizar en el menú modifica serán:

- Restablecimiento de contraseña.
- Sustitución del responsable del SNR local.